



Programa "Techo Seguro"

Lineamientos Generales de Participación

EspacioDigno.org

1. Presentación del Programa

El programa *Techo Seguro*, impulsado por EspacioDigno.org, tiene como objetivo prioritario brindar apoyo técnico y material para la mejora o sustitución de techos en viviendas que presentan condiciones de riesgo estructural, falta de protección ante fenómenos climáticos o situaciones que comprometan la seguridad y salubridad de sus habitantes.

Este programa forma parte de la estrategia de intervención progresiva de vivienda y tiene como principio rector la mitigación de vulnerabilidades a través de soluciones prácticas, seguras y socialmente sostenibles.

2. Naturaleza del Beneficio

El beneficio otorgado consiste, de manera general y no limitativa, en la dotación de materiales para la construcción de techos seguros y funcionales, así como el acompañamiento técnico en su instalación. En algunos casos, el programa podrá gestionar mano de obra parcial, dependiendo de la disponibilidad presupuestaria y operativa.

El solicitante se compromete a participar activamente en el proceso constructivo, aportando, en la medida de sus posibilidades, mano de obra en especie, apoyo logístico o comunitario.

3. Recolección y Evaluación de Solicitudes

Las solicitudes para "Techo Seguro" se reciben mediante convocatorias abiertas en medios digitales y comunitarios, así como a través de alianzas con actores sociales. La presentación de una solicitud no garantiza en ningún caso la aprobación del beneficio.

Los criterios de evaluación incluyen:

- Nivel de deterioro o riesgo asociado al techo actual.
- Condiciones de habitabilidad y número de personas afectadas.
- Disposición y capacidad del solicitante para colaborar.
- Factibilidad técnica y logística del proyecto.



- Disponibilidad de materiales y personal técnico.

La selección final es responsabilidad de un comité técnico de EspacioDigno.org y será tratada con carácter confidencial, inapelable y sujeto a ajustes según disponibilidad.

4. Exclusiones y Causales de Desestimación del Beneficio

Aun cuando una solicitud haya sido aprobada de forma preliminar, la ejecución del beneficio podrá cancelarse o suspenderse por las siguientes causas:

1. Irregularidades documentales:

- Imposibilidad de verificar la titularidad del inmueble.
- Discrepancias entre el solicitante y los ocupantes del domicilio.
- Documentación falsificada, incompleta o ambigua.

2. Obstáculos técnicos o logísticos:

- Accesibilidad física comprometida.
- Estructuras no aptas para intervención sin reforzamiento.
- Condiciones climáticas o de seguridad inestables.

3. Conductas o actitudes no cooperativas:

- Negativa a permitir visitas técnicas.
- Incumplimiento de acuerdos previos.
- Conflictos vecinales o familiares que imposibiliten el trabajo.

4. Cambios en las condiciones iniciales:

- Modificación sustancial del estado físico de la vivienda.
- Traslado o abandono del domicilio.
- Pérdida de contacto prolongado.

5. Limitaciones institucionales:

- Reasignación de recursos.
- Modificación de prioridades territoriales.
- Cierre temporal o definitivo del programa.

5. Condiciones Generales

- La participación en este programa implica la aceptación total de los presentes lineamientos.
- El beneficio es otorgado bajo criterios de disponibilidad y no representa obligación contractual alguna.
- EspacioDigno.org podrá modificar, suspender o cancelar el programa sin previo aviso.
- Los beneficiarios se comprometen a no comercializar, revender o utilizar con otros



fines los materiales entregados.

- Cualquier situación no contemplada será resuelta exclusivamente por la organización.

6. Consideraciones Finales

El programa *Techo Seguro* busca ofrecer soluciones concretas para mejorar la seguridad habitacional de familias vulnerables, promoviendo la corresponsabilidad y el fortalecimiento del tejido comunitario.

Este programa es una iniciativa sin fines de lucro y no forma parte de ninguna política pública oficial, ni representa una obligación jurídica para la organización. Las intervenciones están sujetas a evaluación técnica, disponibilidad operativa y condiciones externas.

Para mayor información y consultas, contactar directamente con los canales institucionales de EspacioDigno.org.